**AVISO DE CONVOCATORIA**

# SELECCIÓN CERRADA No. SC-004- 2026

**OBJETO: "CONTRATO DE CONSULTORÍA PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES NECESARIAS TENDIENTES A LA ELABORACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA PROYECTOS DE PARQUES RECREATIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE URABA."**

San Juan de Urabá, 22 de julio de 2026

**Señor**
**LUIS ANDRES DUARTE DÍAZ**
**RL. URABA MESA DE SERVICIOS S.A.S**
**NIT: 900732934-1**
**Email:** urabamesadeservicios1sas@gmail.com
**Carepa – Antioquia**

**Asunto:** Invitación a presentar propuesta

Comedidamente, la **EMPRESA PARA EL DESARROLLO URBANO, RURAL Y HÁBITAT - EDURHA - DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE URABA, ANTIOQUIA**, se permite invitarlo a participar en el proceso de INVITACION CERRADA para **CONTRATO DE CONSULTORÍA PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES NECESARIAS TENDIENTES A LA ELABORACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA PROYECTOS DE PARQUES RECREATIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE URABA.**

Así mismo convocamos a las veedurías ciudadanas y organismos de lucha contra la corrupción a presentar sugerencias respetuosas en el proceso de la referencia.

Se deja establecido que las propuestas que se presenten se deben ajustar al documento de lineamientos técnicos que se adjunta con la presente invitación.

**VALOR:** El valor estimado del contrato está determinado a partir del presupuesto oficial (PO) que fuere estimado para la suma de **CIENTO CINCUENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($150.000.000,00),** el cual se le cancelará al contratista de la siguiente forma: **1. PAGO DE ANTICIPO:** El pago será mediante pago de anticipo equivalente al cincuenta (50%) del valor total del presente contrato, una vez cumplido los requisitos de legalización y ejecución del contrato.

**2. PAGOS PARCIALES,** parciales, cincuenta por cuarenta por ciento (40%) será requeridos el informe parcial de ejecución, certificando de cumplido a satisfacción expedido por el supervisor del contrato, donde conste el porcentaje de ejecución, la acreditación del pago de aportes parafiscales y su afiliación obligatoria y pago actualizado al sistema de seguridad social, salud, pensiones y riesgos profesionales del personal que emplee en la ejecución de la consultoría conforme al Artículo 182 de Ley 100 de 1993, a la Ley 789 de 2002, el decreto 510 de 2003 y de más que haya lugar. **3. UN PAGO FINAL,** equivalente a un 10% del valor del contrato, una vez se haya cumplido a cabalidad el objeto contractual, para lo cual deberá entregase informe final del supervisor del contrato, acompañado del certificado de cumplimiento a satisfacción, acta de liquidación del contrato la acreditación del pago de los aportes parafiscales y su afiliación obligatoria y pago actualizado al sistema de seguridad social, salid, pensiones y riesgos profesionales del personal que emplee en la ejecución de la consultoría conforme al Artículo 182 de Ley 100 de 1993, a la Ley 789 de 2002, el decreto 510 de 2003 y de más que haya lugar y, liquidación del contrato. **PARAGRAFO PRIMERO. - EL CONTRATISTA** deberá presentar la afiliación a salud y pensión, en los términos de ley, al supervisor del contrato, del personal que haya empleado en la ejecución del objeto contractual**. PARAGRAFO SEGUNDO**. - para efectuar los pagos se deberán adjuntar las actas parciales o final debidamente firmadas por el contratista o supervisor.

**DIRECCIÓN PARA OBTENER MÁS INFORMACIÓN:** Los interesados en el presente proceso podrá solicitar los estudios previos, anexos técnicos y aclaraciones a los mismos, por medio magnético a través del correo electrónico: eiceedurhasanjuan25@gmail.com

**CRONOGRAMA.**

| ACTUACIÓN | LUGAR Y FECHA |
|---|---|
| PUBLICACION DE LOS TERMINOS | El día 22 de julio de 2026 |
| INVITACIONES | El día 22 de julio de 2026 |
| PLAZO PARA PRESENTAR OBSERVACIONES A LOS TERMINOS DE LA INIVTACION | El día 23 de julio de 2026. 6:00 PM |
| RESPUESTA A LAS OBSERVACIÓN / EXPEDICION DE ADENDAS | El día 23 de julio de 2026. 11:59 PM |
| Presentación de la propuesta | El día 24 de julio de 2026 hasta las 3:00 PM, en la secretaria de la empresa ubicada en carrera 22 No. 22-07 – San Juan de Urabá – Antioquia |

| | |
|---|---|
| Evaluación técnica, económica y jurídica de las propuestas y elaboración del informe de evaluación, con base en los criterios establecidos en los términos y plazos de la selección, los cuales podrán prorrogarse. | En la secretaria de la empresa ubicada en carrera 22 No 22-07 eiceedurhasanjuan25@gmail.com El día 24 de julio de 2026 hasta las 11:59 PM Se comunicará el resultado este mismo día a los interesados. |
| Traslado de la evaluación. | Hasta el 25 de julio de 2026 a las 6:00 pm |
| Adjudicación | En la secretaria de empresa ubicada en carrera 22 No. 22-07 eiceedurhasanjuan25@gmail.com El día 27 de julio de 2026. |
| Suscripción de contrato | en la secretaria de empresa ubicada en carrera 22 No. 22-07 eiceedurhasanjuan25@gmail.com a partir del día 27 de julio de 2026. |

**LUGAR DE ENTREGA DE LA PROPUESTA SOLO EN MEDIO FÍSICO:** Ubicada en carrera 22 No. 22-07, municipio de San Juan de Urabá, eiceedurhasanjuan25@gmail.com

Atentamente,

**CRISTIAN ANDRES MARTINEZ ROMERO**
Gerente EDURHA – SAN JUAN DE URABA
Nit. 901844405-1
Email: eiceedurhasanjuan25@gmail.com